GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 20 DE JULIO DE 1792.

Petersburgo 2 de Junio.

Por un extraordinario acaba de saber la Corte que las tropas Rusas, que se habian juntado cerca de Polock, en la parte de Lithuania cedida á este Imperio quando la particion de Polonia, entráron por territorio de la República el 21 del mes anterior divididas en 3 columnas al mando de los Generales Dolgoroucki, Rzewski y Denisow, adelantándose sin hallar oposicion hasta 40 werstas mas allá de las fronteras. El exército Polaco repartido en Lithuania solo distaba 16 werstas, y dicen ser muy débil para contrarestar al nuestro. La Emperatriz gratificó con una caxa de oro al correo portador de dicha noticia, Aun no se ha recibido la de la entrada de nuestras tropas en Ukrania, pero se juzga que se haya verificado el 24 ó el 25 del mismo mes. Aquel exército Ruso milita baxo las órdenes del General Kochowski.

El objeto de los Polacos expatriados, que han movido á la Corte de Rusia á tomar las armas contra la Polonia, consiste, segun lo expresan en el Manifiesto que acaban de publicar, en anular quanto ha hecho la Dieta en el arreglo de su Gobierno interior. La confederacion que han formado para ello tendrá su principal asiento en Targowicz. Los confederados amenazan destruir los bienes de quantos se resistan á tomar parte en sus proyectos. Ya lo han executado así asolando la hacienda de Zawienz, que pertenece á Mr. Mirski. Las tropas Rusas, que entráron en Livonia y están acampadas cerca de Polock á orillas del rio Dwina, cometen tambien muchos excesos en todo aquel pais.

Ha reunido el Príncipe Poniatowski en un solo exército de 600 hombres todos los cuerpos que estaban dispersos por Ukra-

486

nia, y desde sus reales de Lubar observa á los Rusos apostados en Winnicza. El General Dziwzerk recorre el pais con un destacamento para molestar á los enemigos que se hallan dueños de Tulczyn, Humann y Biala-Czerkiew.

El exercito Polaco de Lithuania consta ya de 400 hombres efectivos: de suerte que en el dia están sobre las armas los 1000

combatientes decretados por la Dieta.

De aquí á 8 dias se transferirá el Rey al exército.

El Conde Ignacio Potocki, que pasó á Berlin para solicitar de aquella Corte el cumplimiento de los Tratados con esta República, escribe haber declarado S. M. Prusiana que no puede ni debe tomar parte en las desavenencias presentes de Polonia, ni aun empleando su mediacion con la Emperatriz; aconseja se convoque una Dieta para anular la nueva Constitucion y restablecer la antigua, y anade que solo de este modo podrá este Reyno precaver las desgracias con que le amenaza el enojo de la Rusia. Ha causado el sentimiento mas vivo esta respuesta, por considerarse que la alianza con Prusia (que por decirlo así es el resultado de las medidas de que se queja la Emperatriz) pierde su fuerza y valor precisamente á causa de las mudanzas que hizo en su Constitucion la República siguiendo en ello, respecto á la Rusia, los principios que propuso y recomendó el Gabinete de Berlin. _ Se recela que no sea mas favorable la resolucion de la Corte de Viena.

Lóndres 26 de Junio.

Mr. Roberto Ainslie, Ministro Británico en la Puerta Otomana, ha remitido á los Directores de la Compañía de la India varios pliegos de Madras. En ellos viene una Gazeta de Bombay del 29 de Febrero, de la qual se ha extractado la siguiente carta.

"Con la posible prontitud os comunico que acabo de recibir avisos del Nizam con la seguridad de haber sido completamente derrotado el exército de Tippoo el 7 de este mes por la noche. Empezó el Lord Cornwallis el ataque con un fuego de artillería muy sostenido, que maltrató las numerosas baterías de los enemigos. Despues de una débil resistencia forzó su campamento, y se apoderó de todos los cañones, tiendas y bagages, y persiguió á los contrarios hasta Cavery. El dia 8 al amanecer se hallaba dueño de Scoll-Baugh y de Shir-Gungam, y dispuso inmediatamente se levantasen baterías para el sitio de Cavery. Ignorase la suerte de Tippoo. Fué tan completa nuestra victo-

487

ria, que infunde la mayor esperanza de conquistar quanto ántes á su Capital. La víspera de este glorioso triunfo habia llegado el Lord Cornwallis con su exército á 6 millas del campo de batalla consagrado por la famosa accion del 16 de Mayo, que no se borrará facilmente de la memoria de los soldados, y cuyo recuerdo habrá contribuido ahora á aumentar el ardor de nuestras tropas.—Las últimas noticias del General Albercombrie contienen que esperaba por momentos la órden de reunirse con el exército principal. La feliz suerte de nuestras armas apresurará sin duda esta reunion tan deseada, no siendo verosímil que tenga Tippoo-Saib fuerzas para oponerse á nuestros progresos, é impedir que el exército de Bombay ayude á la conquista de Seringapatnam, y á la entera ruina del usurpador."

En West-raisin, Ducado de Lincolnshire, falleció á principios de este mes una muger llamada Ana Frost en edad de 112 años. Fué casada 3 veces, teniendo quando contraxo las

terceras nupcias 93 años. Dexa una hija de 90.

Haya 28 de Junio.

Se asegura que la Rusia ha pedido á los Estados Generales licencia para que transiten por Holanda 180 hombres de sus tropas, destinados á obrar contra la Francia. Aun no han concedido SS. AA. PP. dicho permiso; y como entretanto se pasa la estacion mas favorable para la guerra, se cree que ántes que lo concedan y que lleguen dichas tropas, ya habrá empezado el invierno.

Se ha mandado salir hácia el Escalda algunas fragatas de

guerra Holandesas.

En lugar de desvanecerse los rumores sobre una nueva particion de Polonia, se lee el siguiente artículo en una de las Ga-

zetas recientes de este pais:

"A pesar de los esfuerzos de la nacion Polaca, parece en fin decidida su triste suerte. Aquel Reyno que á nadie habia ofendido, que nunca se mezclo en asuntos de otras Potencias, que pacíficamente, sin derramar una gota de sangre, y sin perjudicar á ninguno de sus habitantes, hizo su Constitucion con pasmo de toda Europa, librándose de la anarquía con que habia luchado tantos siglos, no se librará del riguroso destino que le han dispuesto en silencio unos vecinos poderosos. Aquel pais dilatado y en otro tiempo tan floreciente, se dividirá (segun dicen) en 4 partes: tres de ellas recaerán en las Potencias garantes de la seguridad é integridad de la Polonia; y la 4², que

será la menor, se conservará para el Rey con título de tal, y despues de su muerte la heredará su sobrino el Príncipe Joseph Poniatowski, como Ducado hereditario en su familia."

Brusélas 25 de Junio.

El exército del General Luckner que entró en Flándes ha sentado su quartel general en Courtray, y desde allí hacen sus tropas excursiones en todo el pais, llegando hasta dar alarma á Brújas y Gante. Las nuestras resisten quanto pueden, y en algunos encuentros obligan á los enemigos á retirarse con precipitacion. Entre Turnay y Courtray está apostado el General Beaulieu con 10 ó 120 hombres por si puede cortar á los Franceses su comunicacion con Lila; si lo consiguiese no le seria dificil cercar á los enemigos y cogerlos entre 2 fuegos.

Una partida de dragones Franceses que se adelantó ántes de ayer en el camino de Gante fué atacada por nuestros Húsares: peleáron unos y otros con furor, rechazando intrépidamente los enemigos el ataque; al fin desórdenados los nuestros se retiráron dexando, como tambien los Franceses, algunos muertos en el

campo.

El exército de Mr. la Fayette, atrincherado á espaldas de

Maubeuge, defiende toda aquella parte de la frontera.

Apénas entráron los Franceses en Courtray cometió una parte del populacho varios excesos contra otros habitantes del partido contrario, juzgando sin duda que los Comandantes enemigos no lo llevarian á mal. Ya habian saqueado algunas casas quando estos consiguiéron sujetar á los alborotados. Mandó el General Frances prender á los mas inquietos, y ahorcar á 2 de ellos; con este exemplo se sosegáron los demas. La tropa Francesa observa la mejor disciplina, pagando á dinero contante quanto compra, y poniendo gran cuidado en no inquietar al vecindario ni al pueblo.

Paris 6 de Julio.

L'scribe el Mariscal Luckner al Ministro de la guerra haber evacuado su vanguardia la Flándes Austriaca, retirándose hácia Lila. Con fecha del 29 de Junio da cuenta desde Menin de los motivos que precisáron á dicho paso., Me hallo en Menin, dice; mi vanguardia está en Courtray, y todo el pais entre Lamoy, Brújas y Brusélas se ve cubierto con mi exército, y sin tropas enemigas: y no obstante ningun movimiento se advierte á favor nuestro de parte de los Brabanzones, ni concibo la menor es-

489

peranza de la insurreccion tan patentemente anunciada. (Esta fué la que movió al antiguo Ministerio á resolver la guerra ofensiva.) Aun quando me apoderase de Gante y Brusélas, tengo casi seguridad de que el pueblo no seguirá nuestro partido...... En Lila y en el distrito de Rouloy se ha prohibido despachar forrages para mi exército. La gente del campo hace fuego á las patrullas Francesas; y mi vanguardia, como asimismo el cuerpo de reserva, que están en Courtray, se ven molestados por los enemigos, que se refuerzan diariamente hácia Turnay entre Courtray y Gante. En esta situacion, y con 200 hombres á que asciende el total de mi exército, no puedo mantenerme delante del enemigo sin dexar descubierta á Lila. Pueden los Austriacos cortarme la retirada..... Lo que mas me determina á retroceder, es el estado de nuestras fronteras; entre el Rhin y el mar, y entre el rio Sambra y el Rhin no hay ya tropas, y entretanto las columnas enemigas se adelantan por el Electorado de Tréveris, y nó por los Paises-Báxos. Mr. la Fayette no puede dexar su situacion sin exponerme á que me acometan fuerzas dobles, y entónces quedan tambien descubiertas Valenciennes y Lila...... Siendo cada dia mas urgente la partida, no creo debo esperar respuesta para emprenderla; en consequencia mañana saldrá el exército para Lila, dando noticia de ello á Mr. la Fayette para que haga sus disposiciones, y se retire á donde juzgue mas conveniente su presencia."

En segunda carta, escrita ya en el quartel general de Lila á 30 de Junio, avisa que la mañana anterior fuéron acometidos los puestos avanzados, y se retiráron á Courtray. Habianse apoderado los enemigos de las casas de los arrabales mas inmediatas á la Ciudad, y hacian fuego de cañon contra nuestras trincheras. El Mariscal de Campo Jarry, Comandante de la vanguardia, peleaba con esfuerzo y fortuna en los atrincheramientos nuevos. Despues de arrojar de ellos á los Austriacos, y de reconocer las casas por si quedaban soldados ocultos, le tiráron un fusilazo de una de ellas; y aun se dice que visitándola, encontró pólvora escondida. Creyó aquel General que la seguridad de su puesto de Courtray le obligaba á derribar las casas mas cercanas al pueblo; y con efecto algo tarde informó á Mr. Luckner de que habia puesto fuego á varias de ellas, lo que no se extrañó atendido el motivo; pero aquella tarde llegó una diputacion de los Magistrados de la Ciudad á representar al mismo

Feld

Feld Mariscal que Mr. Jarry proseguia incendiando los arrabales. Montó inmediatamente Luckner a caballo, y mandó apagar el fuego. Dexa á Mr. Jarry el cuidado de sincerarse sobre este hecho, y propone se indemnice de esta pérdida á los habitantes; efectivamente ha resuelto el Gobierno se valuen los daños á fin de resarcirlos por entero, y provisionalmente ha señalado 3000 libras para este objeto.

Madrid 20 de Julio.

El dia 10 del corriente se cubrió de Grande de España de primera clase el Rmo. P. Fr. Joachin Compañy, Ministro general de toda la Orden de S. Francisco; habiendo sido su Padrino el Excmo. Sr. Duque de Osuna.

S. M. se ha servido nombrar para una Canongía de la Metropolitana de Tarragona á D. Cárlos Gonzalez de Posada, Magistral de la Catedral de Ibiza: para otra de la Coruña, Arzobispado de Santiago; á D. Blas Antonio Soengas, Capellan Penitenciario de los Reales Hospitales general y Pasion de esta Corte: para el Beneficio simple erigido con Real aprobacion en la Parroquial del lugar de Bustillo, Diocesis de Zamora, á D. Diego Bragado, con la calidad de precisa residencia: para el Beneficio tercero, baxo la invocacion de S. Clemente y S. Lorenzo, de la Parroquial de Sta. Maria del Pino de la Ciudad de Barcelona, á D. Agustin Ferran; y para otro Beneficio o Racion, baxo la invocacion de Sto. Domingo, de la Catedral de Solsona, á D. Joseph Antonio Font.

Asimismo se ha dignado S. M. conceder honores de Alcalde del Crímen de la Real Audiencia de Aragon á D. Nicolas Campaner.

Los alumnos de los Reales estudios de S. Isidro han sostenido exâmenes públicos de varias enseñanzas en los dias 10, 11 y 12 de este mes. En la Poética D. Ramon Adan, D. Inocencio Aguiriano, D. Plácido Badillo Irabien, y D. Francisco Camino Arias Gago, asistidos de su Catedrático D. Santos Diez Gonzalez. En la de Retórica D. Tomas Garcia Suelto, D. Ramon Adan, D. Felipe Oviedo, D. Bernardo Lorenzo Cano, D. Joseph Bárcena, D. Joseph Lopez del Corral, y D. Guillermo Gonzalez Saez, asistidos de su Catedrático D. Manuel Valbuena. De las tres aulas de latinidad: en la de Rudimentos D. Fernando Baxo, D. Joseph Camó, D. Julian Corraleño, D. Francisco Casaleiz, Don Antonio Serrano, D. Juan Joseph Rebollo, D. Antonio Valls,

49 I

D. Joseph Alcázar, D. Joseph Batanero, D. Manuel Sanchez, D. Alonso Gonzalez, y D. Estéban de Alonso, asistidos de D. Francisco Cepeda, segundo Maestro, y substituto de la Cátedra. En la de Sintaxís D. Joachin Acedo Rico, D. Joseph Alvarez Acevedo, D. Antonio Encinas, D. Juan Paradilla, D. Vicente Perez, D. Pedro Leiral, D. Juan Rodriguez del Pino, D. Evaristo de Fábregas, y D. Antonio Ximenez, asistidos de su Catedrático D. Joachin Ezquerra. En la de buena version y propiedad latina D. Bernardo de Borjas y Tarrius, D. Alonso Rodriguez, D. Juan Manuel Iglesias, D. Narciso Mallol, y D. Teodoro de la Calle, asistidos de su Catedrático D. Rodrigo Oviedo. En la del Arábigo-erudito D. Juan Antonio Romero, asistido de D. Miguel Garcia Asensio, substituto de la Cátedra.

El Mercurio histórico y político de Mayo se hallará desde manana Sábado en el Despacho de la Imprenta Real; y en Cádiz en casa de D. Manuel Navarro.

Los subscriptores á los cinco tomos en 8º marquilla de las Cartas de educacion, y de los Anales de la virtud, acudirán á casa de Gomez, calle de las Carretas, á recoger los exemplares que de ámbas obras les pertenecen. Para los que no han subscrito se vende á 14 rs. cada tomo en pasta, y á 12 en pergamino. En la misma Librería se abre por tiempo de 2 meses subscripcion á la obra en 2 tomos intitulada Educación de la Nobleza, que se imprimirá en el mismo tamaño, papel, letra y disposicion que los otros cinco tomos, para que los siete formen juego completo. Los subscriptores pagarán 12 rs. por cada tomo en pasta, y 10 en pergamino; y los que no subscriban 15 rs. en pasta, y 13 en pergamino. Las utilidades de la lectura de los primeros cinco tomos para todos los niños en general, ademas de que ya se han conocido por el aprecio público de la obra, son tan notorias que excusan repetirse; basta anadir que las Cartas de la educacion salen en esta segunda edicion considerablemente aumentadas, y corregidas con el mayor esmero. La Educación de la Nobleza es una obra preciosa, que aunque habla con todos, habla mas particularmente con los jóvenes nobles destinados por su nacimiento à llenar los empleos y honores de la Monarquía en todos sus ramos. Es un curso completo de educación para formar Caballeros christianos y sabios, capaces de ilustrar á su nacion con exemplos admirables. Corona el mérito de la obra la amenidad, gracia y método con que está tratada.

Los subscriptores á la obra del Teatro de la Legislacion universal de España é Indias acudirón á la Librería de Martinez, calle de las Carretas, á recoger el tercer tomo presentando los recibos, y subscribiendo al quarto que se está ya imprimiendo. En la misma Librería se hallarán de venta los tres tomos con las demas obras del autor intituladas: Discurso sobre la honra y deshonra legal; y Prin-

cipios del órden esencial de la naturaleza, establecidos por funda-

mento de la moral y política, y por prueba de la Religion.

Historia de la vida de Sta. María Madalena, dividida en 15 capítulos, con reflexiones: compuesta en Frances por un Religioso del Orden de Predicadores; traducida por el P. Fr. Isidoro de Galvez, Capuchino de la Provincia de Andalucía, é ilustrada con notas. Se hallará á 8 rs. en pasta, y 6 en pergamino, en las Librerías de Luna, calle de la Montera; y de Castillo, frente á las gradas

de S. Felipe.

Elementos ó principios de Medicina práctica del Doct. Guillermo Cullen, primer Médico del Rey de Inglaterra en Escocia &c. traducidos al Frances de la 4² y última edicion Inglesa, con notas en las que se ha refundido la Nosologia del mismo autor, descrito las diferentes especies de enfermedades, y añadido muchas observaciones que pueden dar una idea de los progresos que la Medicina ha hecho en nuestros dias, por Mr. Bosquillon; y al Castellano poniéndoles notas, suplementos y modificaciones, y acomodándolos á nuestros naturales por el Doct. D. Bartolomé Piñera y Siles. Segunda edicion corregida y enmendada. Tomos 1º y 2º La justa sama que se ha adquirido Cullen en toda la Europa sabia, las repetidas ediciones y traducciones que en poco tiempo se han hecho de sus Elementos, y la prontitud con que se ha vendido la Española, son prueba nada equívoca y el mas justo elogio de la obra que se anuncia, la que es un curso completo de Medicina práctica, superior á quantos se han publicado hasta el dia en la descripcion histórica de las enfermedades, en el establecimiento de sus causas próximas, en la asignacion de las indicaciones curativas, y en la exposicion de los respectivos derechos de la naturaleza y límites del arte; por lo que es indispensable á los Médicos y Cirujanos de partido. El tomo 3º y 4º de esta 2ª edicion se publicarán con la posible brevedad, á los que seguirán la traduccion de la Materia Médica del mismo autor, y el tomo 5º de adicciones á los Elementos, que se promete en la advertencia que va al frente del primer tomo de esta impresion. Se hallarán en las Librerías de Copin, carrera de S. Gerónimo; de Baylo y Frances, calle de las Carretas; de Pastor, calle de la Montera; y en las demas Ciudades del Reyno en que se ha vendido la 12 edicion, y al mismo precio que esta.

Arte de Gramática Latina, corregido por el P. Calixto Hornero de la Resurreccion, Provincial de las Escuelas Pias de las dos Castillas y Andalucía. Véndese á 5 rs. en dichas Escuelas, y en la

Librería de Munita, calle de las Carretas.

Estampa nueva que representa el dulce sueño de Jesus en el regazo de María, en pliego de marca mayor; dedicada á la Real Junta de Comercio del Principado de Cataluña por su pensionista D. Blas Ametller, quien la ha grabado baxo la direccion de D. Manuel Salvador Carmona, Grabador de Cámara del Rey Ntro. Sr., y pintada por D. Antonio Pereda. Se hallará en las Librerías de Barco, carrera de S. Gerónimo; y de Escribano, calle de las Carretas.